

LAVANDERIA  
SEDE BOSCO y MAZARELLO

**Fecha de la Auditoría:**

25 de Septiembre de 2023

**Objetivo:**

Realizar la evaluación y seguimiento a la gestión de la lavandería, en cuanto a la efectividad del autocontrol para la prestación del servicio y la adherencia a procesos y procedimientos al área evaluada.

**Alcance:**

Se verificará la aplicación y efectividad de los protocolos internos, desde la recolección de la ropa en los servicios hasta el suministro de prendas limpias.

**Metodología**

Entrevista, revisión documental y observación.

**Equipo Auditor:**

- Gloria Esperanza Berdugo (Auditor Líder)

**Funcionarios Auditados**

- Sra. Alba Rosa Pérez (encargada de trabajadores oficiales)
- Sra. Leidy Mieles (trabajadora oficial)
- Sr. José del Carmen Ruiz (trabajador oficial)
- Sr. Fredy Guerrero Rivera (trabajador oficial)
- Sra. Rubiela Plata (trabajador oficial)

**Definiciones**

**ROPA SUCIA:** Se considera ropa sucia aquella que no ha tenido exposición a fluidos corporales como sangre, vomito, etc.

**ROPA CONTAMINADA:** Se considera ropa contaminada a cualquier prenda que se encuentre en contacto íntimo con fluidos corporales.

**DESARROLLO DE LA AUDITORIA**

En la visita de auditoria a las áreas de lavandería de los albergues Bosco y Mazarello, estuve acompañada de la funcionaria encargada de trabajadores oficiales, Sra Alba Rosa Pérez, se realizó entrevista a los trabajadores oficiales que se encontraban en turno.

La visita inició a las 7am , (Sede don Bosco), horario en el cual, comienza el proceso de recoger las prendas de las áreas de observación - urgencias, clínica y salones de albergados para su respectiva selección en bolsa roja lo contaminado y bolsa blanca ropa sucia. Estas bolsas se envían por medio de las dos cuerdas con polea que comunican el segundo piso (área de baños de albergados) con los patios del primer piso área de lavandería. Y allí se procede a hacer la selección donde la ropa contaminada

LAVANDERIA  
SEDE BOSCO y MAZARELLO

se deja en el primer patio y pasa inmediatamente a los lavaderos para iniciar el proceso de lavado manual (labor desarrollada por un trabajador oficial)

La demás ropa denominada sucia (la cual se recibió en bolsa blanca) y corresponde a prendas de vestir y tendidos de albergados se pasa a las lavadoras industriales para su respectivo lavado (función desarrollada por un trabajador oficial)

Los tendidos del cuarto médico, sábanas y cobijas de clínica y tendidos del área de observación; se lavan a mano en otro lavadero exclusivamente para ropa que no esté contaminada. (ésta labor la realiza otro trabajador oficial)

A partir de las 2 pm inicia la jornada de recoger la ropa extendida y seca, se dobla, se hacen los paquetes con cobijas, sábanas, fundas y cubre lechos y se suben a los cuartos de los albergados y a las alacenas ubicadas en las estaciones de enfermería donde se guardan los tendidos para usuarios hospitalizados o para el servicio de observación. La ropa de los albergados está marcada y ésta reposa en su gran mayoría en armarios en el cuarto de ropería. Los albergados que en su cuarto de dormir poseen loker o armario se les lleva la ropa debidamente doblada y se les guarda allí.

Se inspeccionó los recursos tangibles, tales como, lavadoras industriales, albercas y lavaderos, detergentes; productos químicos como hipoclorito, baldes, etc.

En la sede Mazarello hay una (1) lavadora industrial y allí sólo se lava ropa de albergados, labor realizada de lunes a sábado por dos trabajadores oficiales y el domingo y días festivos está un solo empleado ejecutando dicha labor.

Al realizar el trabajo de campo se pudo determinar fortalezas y debilidades, las que serán relacionadas y se darán a conocer a la funcionaria responsable de los trabajadores oficiales y al representante legal del Sanatorio de Contratación quien es el directo responsable de autorizar el presupuesto para realizar las mejoras a que haya lugar.

### Fortalezas

En el recorrido realizado a las áreas de lavandería de los albergues don Bosco y Mazarello se resalta:

- ❖ La disposición y colaboración del equipo de trabajo durante el tiempo de ejecución de las actividades de auditoría.
- ❖ Se cuenta con un protocolo de lavandería documentado del año 2017, el cual, reposa en computadores del área administrativa
- ❖ Las trabajadores del área realizan su trabajo de acuerdo con su experiencia
- ❖ Se observa limpieza y orden en el salón de ropería, patios y lavaderos.
- ❖ Para los pedidos de insumos tales como jabón en polvo, liquido, soflan, hipoclorito, cepillos, se cuenta con un formato, el cual, es diligenciado en la primer semana del mes por cada uno de los trabajadores oficiales que están asignados para ropería durante ese período y se entrega al almacén general de la institución para su despacho.

**LAVANDERIA  
SEDE BOSCO y MAZARELLO**

- ❖ Se observa organización en el trabajo realizado por los trabajadores oficiales quienes tienen distribuidas sus funciones de acuerdo al tipo de prendas contaminadas y/o sucias.
- ❖ Así mismo se cuenta con lavaderos exclusivos de acuerdo al tipo de ropa a lavar contaminada y/o sucia.
- ❖ La distribución de la ropa para secar (en tres patios) lo hacen de acuerdo a la procedencia del servicio (clínica, albergados y ropa que venía contaminada)
- ❖ El personal de trabajadores oficiales ha recibido capacitaciones sobre desinfección de ropa, limpieza y desinfección de áreas hospitalarias.
- ❖ Al finalizar la jornada de trabajo diaria realizan aseo al cuarto de ropería quedando en óptimas condiciones higiénicas.

**No Conformidades**

No	Hallazgos
1	El área de lavandería no cuenta con un instructivo escrito, el cual, comprenda la descripción de los pasos que se deben tener en cuenta para la recolección, desinfección y lavado de ropa hospitalaria.
2	El personal de trabajadores oficiales (área de lavandería) no cuenta con calzado antideslizante.
3	El delantal (peto) suministrado como dotación es de tela; y por la manipulación de agua se requiere que sea de plástico.
4	La puerta del baño (ubicado en el cuarto de ropería, sede bosco) está en mal estado.
5	La ropa no se pesa. Por tanto, no se conoce la cantidad de ropa que se genera por servicio.
6	Las tres (3) lavadoras industriales se encuentran en mal estado, no escurren, se les sale el agua y las láminas exteriores están podridas.
7	Los armarios del cuarto de ropería (sede bosco) están en muy mal estado.

**Recomendaciones**

Como resultado de la auditoria interna realizada a las zonas de lavandería del Sanatorio de Contratación se sugiere:

- ❖ Tener un instructivo de los pasos a seguir en cada una de las lavanderías desde el momento que se recoge la ropa en los diferentes servicios hasta el proceso de lavado de lavado y secado.

**LAVANDERIA**  
**SEDE BOSCO y MAZARELLO**

Incluir la cantidad de detergente e insumos utilizados por peso total de las prendas; esto con el fin de que cualquier empleado que llegue al área a realizar el turno conozca el trabajo a realizar.

- ❖ Gestionar ante la Gerencia del Sanatorio la asignación de recursos e iniciar el proceso de contratación para:
  - Compra de estantería para guardar la ropa tanto de los albergados como las sabanas y cobijas de uso hospitalario
  - Compra de lavadoras industriales

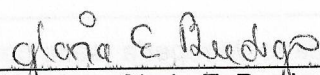
**Conclusiones de la Auditoría**

La oficina de Control Interno como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión que viene realizando los trabajadores oficiales en la lavandería del Sanatorio de Contratación es *eficiente*. Se observó orden, limpieza y un trabajo organizado entre la funcionaria encargada de trabajadores oficiales con el personal que labora en dichas áreas.

Las lavadoras industriales que están al servicio del Sanatorio ya cumplieron su ciclo de vida útil, sin embargo, en este momento la Gerente encargada de la institución junto con el área de procesos contractuales están adelantando el proceso de compra de una lavadora, lo cual, será de gran beneficio tanto para los usuarios como para los funcionarios.

Resalto el buen trato que tiene el recurso humano del Sanatorio con los pacientes albergados al recibirles la ropa para su lavado y devolverles en buenas condiciones sus prendas, atendiendo las necesidades de cada uno de ellos.

**Nota:** El tiempo de suscripción del Plan de Mejoramiento son 5 días hábiles, a partir de la fecha de entrega del informe.

Elaboró:

Nombre: Gloria E. Berdugo
Cargo: Encargada de Control Interno